

IECM presenta memoria sobre Elección Judicial en 19 estados

INDIGO STAFF

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó la Memoria del Foro Nacional “Experiencias Técnico-Operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial desde lo Local”, documento que sistematiza la información recabada mediante un cuestionario diagnóstico aplicado a los 19 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) que organizaron la elección de integrantes del Poder Judicial en sus respectivas entidades.

También integra las reflexiones derivadas de seis mesas temáticas celebradas en las instalaciones del instituto los días 9 y 10 de octubre de 2025, en las que participaron más de 80 personas funcionarias electorales provenientes de 26 OPLE.

El documento, presentado en el Salón “Benito Juárez” del Congreso de la Ciudad de México, constituye una herramienta de análisis y referencia orientada a fortalecer los procesos electorales judiciales, aportar insumos técnicos al debate público y contribuir al perfeccionamiento del diseño e implementación de futuros ejercicios en la materia.

El documento constituye una herramienta de análisis y referencia para fortalecer los procesos electorales judiciales



La Memoria del Foro Nacional fue presentada en el Salón “Benito Juárez” del Congreso de la Ciudad de México.

MEMORIA RECOGE APRENDIZAJES TÉCNICOS Y OPERATIVOS

En su mensaje, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó que la memoria recoge aprendizajes técnicos y operativos contruidos por 19 entidades federativas, como un ejercicio de reflexión colectiva y solidaridad institucional. Subrayó que el objetivo es ofrecer insumos útiles para quienes enfrentarán este desafío en 2027, promoviendo planeación anticipada, coor-

dinación con los poderes legislativos y decisiones basadas en criterios técnicos.

“Estamos dispuestos a ofrecer el conocimiento y la experiencia para que quienes no tienen el antecedente, que encuentren en esta información elementos y criterios que les ayuden a procesar, de la mejor manera, el reto que va a ser mayúsculo en 2027”, apuntó.

Por su parte, la consejera electoral del IECM, Sonia Pérez Pérez, expuso los principales hallazgos contenidos en el documento, entre los que destacan las

diferencias en la instalación de órganos desconcentrados, la incorporación de nuevas reglas de campaña y los ajustes logísticos en materia de boletas, cómputos y presupuesto. Asimismo, señaló como retos relevantes la complejidad de la geografía judicial, el elevado número de candidaturas y la necesidad de armonizar la normativa con la debida anticipación para fortalecer la planeación financiera y operativa.

“Invitaría a que pudiéramos generar más reflexiones a partir de los resultados que se presentan y continuar con este diálogo de cara a la próxima implementación de la elección judicial. Esto nos va a dar la oportunidad de ir perfeccionando este proceso y, en función de las reglas que ya tenemos, establecer mejoras como lo hemos hecho en los procedimientos ordinarios”, planteó.

A su vez, Xóchitl Bravo Espinosa, diputada del Congreso de la Ciudad de México, reconoció que llevar a cabo la Elección del Poder Judicial en la capital del país significó un gran reto que se resolvió muy bien gracias al acompañamiento de grandes instituciones como el Instituto Electoral, del Poder Judicial y el Gobierno de la Ciudad de México.

FOTO: ESPECIAL